

**Actualidad de la Unión Europea***Junio de 2021***PANORAMA GENERAL**

La puesta en marcha del Plan Europeo de Recuperación, con la aprobación por la Comisión Europea de varios planes nacionales, entre ellos el español; junto con el deshielo de las relaciones transatlánticas en la Cumbre de 15 de junio y el avance en la tramitación de propuestas clave, han marcado la agenda europea de este mes. [Más información](#)

NOTICIA DESTACADA**La Comisión Europea aprueba el Plan de Recuperación y Resiliencia de España**

16/06 La Comisión Europea, durante la visita a España de su Presidenta Ursula von der Leyen, anunció la aprobación del plan español de recuperación y resiliencia; un paso importante hacia el desembolso de los 69.500 millones de euros en subvenciones con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) que recibiría nuestro país. El plan español dedica el 40% de su asignación total a medidas que apoyan los objetivos climáticos, mientras que el 28% está enfocado a fomentar la transición digital, ambas por encima de los criterios establecidos por el Reglamento del MRR. La Comisión considera que incluye un conjunto de reformas e inversiones que contribuyen a abordar la totalidad o un subconjunto importante de los retos económicos y sociales indicados en las recomendaciones específicas por país formuladas a España en 2019 y 2020. Ahora el Consejo cuenta con cuatro semanas para la aprobación definitiva del plan, lo que permitirá el desembolso de 9.000 millones de euros (13% del total) en concepto de prefinanciación. El resto quedará supeditado al cumplimiento de los objetivos acordados. **CEOE** y BusinessEurope se congratulan de esta primera validación del plan español e instan a una adecuada ejecución de las inversiones y reformas para reactivar la economía. Junto a nuestro país, esta semana la Comisión también dio luz verde a los planes nacionales de Portugal, Grecia, Dinamarca y Luxemburgo, pudiendo recibir 16.600, 30.500, 1.500 y 93 millones de euros respectivamente a lo largo del periodo 2021-2026. [Más información](#)



COORDINACIÓN EUROPEA COVID-19

El certificado sanitario digital logra ponerse en marcha a partir del 1 de julio

20/05-14/06 Dos meses después de que la Comisión Europea presentara la propuesta de Reglamento, el Parlamento Europeo y el Consejo alcanzaron un acuerdo sobre el certificado sanitario digital para facilitar la libre circulación dentro de la UE. Tendrá una validez de doce meses, será aceptado por los Estados miembros y estará disponible en formato digital y papel para demostrar si una persona ha sido vacunada contra la COVID, cuenta con un test negativo o ha superado la enfermedad. Asimismo, el Reglamento especifica que los Estados miembros no deberán imponer restricciones adicionales como cuarentenas "a no ser que sea necesario y proporcionado para salvaguardar la salud pública". El acuerdo fue ratificado formalmente por el Pleno de junio del Parlamento Europeo y por el Consejo, fijando su entrada en vigor el 1 de julio.

[Más información](#)

COVID: el Consejo actualiza las medidas sobre viajes antes del verano

31/05-14/06 Teniendo en cuenta la evolución favorable de la campaña de vacunación, el Consejo adoptó una actualización de la Recomendación sobre coordinación de restricciones a la libre circulación en la UE, que propuso la Comisión Europea el 31 de mayo. Entre las recomendaciones figuran eximir de pruebas PCR y cuarentenas a las personas totalmente vacunadas, a las personas recuperadas de la enfermedad y con una sola dosis puesta, y a las personas recuperadas en los primeros 180 días siguientes a una PCR positiva. Asimismo, se sugiere evitar cuarentenas a las personas con prueba negativa previa al viaje (72 horas antes si es PCR, 48 horas antes si es test de antígenos). Esta Recomendación del Consejo no es un instrumento jurídicamente vinculante; por lo que los Estados miembros siguen siendo responsables de aplicar el contenido de la misma. [Más información](#)



FONDOS EUROPEOS: MFP 2021-2027 y Plan Europeo de Recuperación

Una vez ratificada la Decisión sobre Recursos Propios, la Comisión Europea prevé emitir 80.000 millones de euros en bonos en 2021

27/05-01/06 El proceso de ratificación relativo a la Decisión sobre Recursos propios en el conjunto de los 27 Estados miembros concluyó a finales de mayo. Una vez formalizada la aprobación, la Comisión Europea anunció estar preparada para iniciar la emisión de deuda con la que financiar el Plan Europeo de Recuperación. En total, entre junio y diciembre de 2021 prevé emitir bonos a largo plazo por valor de 80.000 millones de euros, que será complementada por títulos de deuda a corto plazo. La cantidad concreta de los bonos y de los títulos de deuda de la UE dependerá de las necesidades exactas de

financiación de los Estados miembros, para lo cual la Comisión llevará a cabo una revisión en septiembre. En paralelo, la Comisión está evaluando los planes nacionales de recuperación y resiliencia presentados con el fin de emitir un informe favorable que después deberá respaldar el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros, previsiblemente el 13 de julio. Sólo entonces, los Estados miembros podrán recibir un adelanto del 13% de los fondos europeos asignados. [Más información](#)

Presupuesto anual de la UE para 2022

08/06 La Comisión Europea presentó una propuesta de presupuesto anual de la UE para 2022 de 167.800 millones de euros, unido a los alrededor de 143.500 millones en concepto de subvenciones provenientes del Plan Europeo de Recuperación. El objetivo es contribuir a movilizar inversiones que impulsen una recuperación económica sostenible y la creación de empleo. Entre las asignaciones previstas, se propone destinar 118.400 millones en concepto de subvenciones con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia; 53.000 millones a la PAC; 36.500 millones para desarrollo regional y cohesión; 13.100 millones para investigación e innovación; 5.500 millones para inversiones estratégicas europeas; 905 millones para el funcionamiento del mercado único; 17.900 millones para inversión en personas y cohesión social; o 1.900 millones para medio ambiente y clima, entre otras. [Más información presupuesto anual 2022](#)

Marco de rendimiento del presupuesto a largo plazo de la UE 2021-2027

08/06 La suma del Marco Financiero Plurianual 2021-2027 y del Plan Europeo de Recuperación alcanza los 1.800 millones de euros, siendo el paquete de inversiones más ambicioso jamás financiado por la UE. Por ello, la Comisión Europea presentó una Comunicación prospectiva sobre el marco de rendimiento del presupuesto a largo plazo de la UE. El objetivo es ayudar a la Comisión y a los Estados miembros a ejecutar y orientar de manera eficaz el presupuesto, abarcando los objetivos concretos de cada programa y previendo indicadores para medir los avances periódicos. La finalidad es permitir la adopción de medidas correctoras lo antes posible una vez detectado el problema, así como la reasignación de recursos cuando surjan nuevas prioridades. [Más información](#)



RELACIONES UE-REINO UNIDO

La UE y Reino Unido alcanzan un acuerdo de principio sobre las posibilidades de pesca hasta finales de año

03/06 La UE concluyó las negociaciones iniciadas en enero con Reino Unido relativas a un acuerdo de principio por el que se establecen los límites de capturas de las 75 poblaciones de peces gestionadas conjuntamente para 2021, así como para algunas poblaciones de aguas profundas para este año y 2022. Además, también aclara los límites de acceso para las especies no sujetas a cuotas. El acuerdo alcanzado cierra las primeras consultas anuales sobre posibilidades de pesca entre ambas partes en el

marco del actual Acuerdo de Comercio y Cooperación (ACC). Según declaró el Comisario europeo de Medio Ambiente, Océanos y Pesca, Virginijus Sinkevičius, la conclusión satisfactoria de las negociaciones proporciona la necesaria previsibilidad y continuidad a las flotas europeas. Como próximos pasos, la Comisión Europea propondrá al Consejo la incorporación de dicho acuerdo a la legislación de la UE. [Más información](#)

La UE advierte a Reino Unido que debe implementar el Protocolo de Irlanda del Norte íntegramente

09-13/06 El Vicepresidente responsable de Relaciones Institucionales, Maros Sefcovic, representante de la UE en el Comité Conjunto establecido con Reino Unido, insistió en la necesidad de respetar íntegramente el Protocolo sobre Irlanda del Norte como condición para, por un lado, garantizar la ausencia de controles en la isla de Irlanda y, por otro, preservar el Acuerdo del Viernes Santo. Alertó que si Reino Unido toma nuevas medidas unilaterales en las próximas semanas, como la prórroga hasta octubre del periodo de gracia que finaliza el próximo 1 de julio, la UE no tendrá reparos en reaccionar para que dicho país cumpla con sus obligaciones de derecho internacional. Una posición que fue respaldada durante la Cumbre del G7 por los Presidentes de la Comisión Europea y del Consejo Europeo, insistiendo en la unidad de los 27 al respecto. Boris Johnson, por su parte, se mostró dispuesto a encontrar soluciones prácticas. [Más información](#)



Informe de estabilidad financiera de mayo 2021 del BCE

19/05 El Banco Central Europeo publicó su Revisión de Estabilidad Financiera de mayo 2021. En la misma alerta del impacto desigual de la crisis en distintos sectores y países, afectando en mayor grado a aquellos con vulnerabilidades preexistentes. Por otro lado, el BCE señala que mientras la confianza en las entidades bancarias se ha visto reforzada desde octubre de 2020, su rentabilidad ha mantenido tendencias débiles y las perspectivas de demanda crediticia son aún inciertas. Asimismo, el informe incluye un nuevo análisis sobre el impacto del cambio climático en la estabilidad financiera de la zona euro. Al respecto, considera que una mejor información y una serie de estándares claros de finanzas verdes podrían fortalecer tanto la evaluación de riesgos como la asignación de financiación para apoyar la transición hacia una economía más sostenible. [Más información](#)

Últimas decisiones de política monetaria del BCE

10/06 El Consejo de Gobierno del BCE anunció que continuará efectuando compras netas de activos hasta finales de 2022 y, en todo caso, hasta que considere que la fase de crisis del coronavirus ha finalizado. Además, mantuvo el tipo de interés de las operaciones

principales de financiación en el 0,00%, mientras que la tasa de facilidad marginal de crédito y de depósito se mantendrán sin variación, respectivamente, en el 0,25% y -0,50%. A su vez, las compras netas en el marco del programa de compras de activos (APP) continuarán a un ritmo mensual de 20.000 millones de euros durante el tiempo que sea necesario. Por último, el BCE afirmó estar preparado para ajustar sus instrumentos con el fin de asegurar que la inflación avance a su objetivo de manera sostenida (2% o inferior). [Más información](#)



La UE rechaza el uso de la migración por parte de Marruecos para ejercer presión política a España

18/05-10/06 Ante la grave situación vivida en Ceuta en mayo por la llegada masiva de inmigrantes ante la inacción de Marruecos, los representantes de las instituciones europeas reafirmaron “todo su apoyo y solidaridad” a España. Asimismo, la Presidenta de la Comisión Europea, [Úrsula Von der Leyen](#) recordó que la ayuda europea que recibe depende de su colaboración en la gestión de fronteras con la UE. Por su parte, el Parlamento Europeo adoptó una resolución rechazando el uso de la migración, en particular de menores, que Marruecos realizó para ejercer presión política a España. En la misma, reitera la inviolabilidad de las fronteras nacionales de los Estados miembros y el respeto pleno de su integridad territorial, e insta a la Comisión a facilitar fondos de emergencia. Respecto a la cuestión del Sáhara Occidental, el texto reitera que la posición de la UE se basa en el pleno respeto de la legalidad internacional de acuerdo con las Resoluciones de la ONU. [Más información](#)

Consejo de Asuntos Exteriores dedicado a Comercio

20/05-02/06 El Consejo debatió el estado de la tramitación legislativa de la propuesta de Reglamento relativo al Instrumento de Contratación Pública, sobre la que se alcanzó un acuerdo el 2 de junio. Al respecto, la Secretaria de Estado de Comercio española, [Xiana Méndez](#), afirmó su apoyo a dicha propuesta para acceder a los mercados de contratación pública de terceros países en condiciones equivalentes; aunque advirtió que no debe crear obstáculos administrativos innecesarios, especialmente a las PYME, ni tener impacto en las cadenas de valor o dar lugar a represalias en los mercados en los que ya se está presente. Además, abogó por implementar los instrumentos legislativos en vigor, reforzar la coherencia de éstos con los nuevos y tener en cuenta sus efectos reales, costes y consecuencias. Asimismo, el Consejo abordó los trabajos en curso para el desarrollo de una agenda positiva transatlántica, así como el estado del acuerdo UE-MERCOSUR. Igualmente, adoptó la [Decisión](#) para apoyar el inicio de las negociaciones sobre un tratado internacional para la lucha contra las pandemias en el marco de la OMS. [Más información](#).

Consejo Europeo: COVID, cambio climático y relaciones exteriores

24-25/05 El Consejo Europeo se congratuló por la aceleración del proceso de vacunación y abogó por una rápida aplicación del certificado sanitario digital, así como por la revisión antes de mediados de junio de la Recomendación sobre los viajes dentro de la UE. En este contexto, el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, defendió la importancia de aprobar "cuanto antes" un mecanismo europeo para compartir vacunas, que canalice de forma "ágil y coordinada" la solidaridad adicional de los Estados miembros. Respecto a la política de clima, los 27 destacaron positivamente el compromiso de Estados Unidos con el Acuerdo de París; celebraron el acuerdo sobre la propuesta de Ley Europea del Clima; y, avanzaron un próximo debate acerca del paquete legislativo que la Comisión está preparando, denominado "Fit for 55" y cuya presentación se prevé el 14 de julio. En cuanto a relaciones exteriores, destacan la adopción de sanciones contra Bielorrusia, así como el debate estratégico sobre Rusia.

Más información

Cumbre UE-Japón: "Alianza Verde", y cooperación comercial, digital y sanitaria

27/05 La UE y Japón llegaron a un acuerdo de cooperación sobre cambio climático, denominado "Alianza Verde". Según indicó el Presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, el objetivo es impulsar la descarbonización industrial, el desarrollo de energías renovables y el impulso de las finanzas sostenibles. Por su parte, la Presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, informó de que en el segundo semestre de 2021 la UE y Japón firmarán un memorando de cooperación sobre el hidrógeno. Otro asunto abordado fue la importancia de lograr la plena aplicación del Acuerdo de Asociación Económica, en vigor desde hace dos años. También se subrayó el interés común por avanzar en la reforma de la OMC, así como por reforzar la cooperación en materia de digitalización e industria. En cuanto a la situación de la pandemia, la Comisión confirmó que la UE seguirá exportando vacunas a Japón. *Más información*

Consejo de Competitividad

27-28/05 El Consejo debatió sobre los avances en las propuestas de Reglamento sobre Servicios digitales (DSA) y Mercados Digitales (DMA), subrayando la necesidad de fortalecer el mercado único digital y de garantizar un espacio en línea seguro. Sobre la revisión de la estrategia europea industrial, publicada por la Comisión Europea el 5 de mayo, subrayó la necesidad de afianzar el acceso a materias primas fundamentales. Además, adoptó Conclusiones en las que instan a los Estados miembros a usar eficientemente la financiación del Marco Financiero Plurianual y del Plan Europeo de Recuperación para lograr un ecosistema turístico sostenible y resiliente. En este sentido, sugirió a la Comisión Europea presentar una Agenda Europea para el Turismo antes de 2022. Igualmente, adoptó Conclusiones sobre tecnologías de datos que optimice el marco de Legislar Mejor; y la consecución de un sector espacial europeo resiliente y

competitivo. También acordó una orientación general para el establecimiento de la Empresa Común de Informática de Alto Rendimiento Europea (EuroHPC). [Más información](#)

Consejo de Transportes

03/06 El Consejo acordó su posición negociadora sobre dos propuestas relativas a la reforma de la gestión del tránsito aéreo europeo: la refundición del Reglamento relativo a la puesta en práctica del Cielo Único Europeo y la modificación del Reglamento de base de la Agencia Europea de Seguridad Aérea. El Consejo también adoptó orientaciones generales sobre los proyectos de Directiva relativos a la utilización de camiones alquilados sin conductor en el transporte de mercancías por carretera, y al reconocimiento de los certificados de terceros países en la navegación interior. Asimismo, adoptó Conclusiones sobre, por un lado, la contribución del ferrocarril a la descarbonización del transporte; y, por otro, la estrategia de movilidad sostenible e inteligente. Otros asuntos abordados fueron las prioridades de la Presidencia eslovena del Consejo (segundo semestre 2021) y el estado de la tramitación de la propuesta de Directiva sobre tarificación de infraestructuras (Euroviñeta). [Más información](#)

Consejo de Medio Ambiente

10/06 El Consejo adoptó unas Conclusiones en apoyo de la estrategia de adaptación al cambio climático orientada a que, de aquí a 2050, la UE sea una sociedad resiliente y plenamente adaptada a los efectos inevitables de este. La vicepresidenta cuarta y Ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Ribera, respaldó dicha estrategia, que consideró más ágil y transversal destacando su dimensión exterior. Asimismo, solicitó un calendario preciso para su seguimiento, recomendó identificar los territorios europeos más vulnerables al cambio climático e incrementar la coordinación entre Estados miembros y la implicación de las regiones, así como asegurar coherencia y sinergias con el resto de normativa en la materia. Otros temas abordados por el Consejo fueron el Plan de Acción de Contaminación y los progresos en la propuesta de Reglamento relativa a pilas y baterías y sus residuos. [Más información](#)

Consejo de Energía

11/06 El Consejo acordó su posición negociadora sobre la revisión del Reglamento de infraestructuras transeuropeas (conocido como Reglamento TEN-E), propuesta en diciembre de 2020 por la Comisión Europea, y cuyo objetivo es modernizar, descarbonizar e interconectar las infraestructuras energéticas transfronterizas de la UE, así como garantizar la integración del mercado, la competitividad y seguridad del suministro. La vicepresidenta cuarta y Ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Teresa Ribera, criticó la falta de precisión en la definición de un calendario de salida del gas natural en el texto y señaló la importancia de incluir los territorios insulares en la aplicación del Reglamento y de reforzar los criterios de sostenibilidad aplicados a todas las categorías de infraestructuras. Asimismo, el Consejo adoptó

Conclusiones en apoyo a la estrategia de la Comisión para mejorar la eficiencia energética de los edificios; sobre la cual, la Ministra Ribera destacó su papel a la hora de fomentar el ahorro y atajar la pobreza energética. Otros asuntos abordados por el Consejo fueron el desarrollo de la estrategia del Hidrógeno europea, o los últimos acontecimientos sobre relaciones exteriores y energía. [Más información.](#)

Principales conclusiones de la cumbre del G7 con implicaciones para la UE

11-13/06 Los líderes del G7 (Italia, Francia, Alemania, Reino Unido, Japón, Canadá y Estados Unidos) anunciaron una agenda común de acción global en la que destacan, por un lado, poner fin a la pandemia (comprometiéndose a donar 870 millones de vacunas durante 2021) y crear marcos de respuesta ante amenazas globales contra la salud. Por otro, revitalizar las economías por medio de políticas de crecimiento, reformar el sistema multilateral de comercio y lograr un régimen fiscal global estableciendo un suelo mínimo del 15% para el impuesto de sociedades. Otros aspectos incluidos en la citada agenda común son desarrollar un nuevo partenariado sobre inversiones globales en infraestructuras; así como apostar por la igualdad. Charles Michel, Presidente del Consejo, celebró el citado acuerdo promovido por la UE para acelerar la producción y el envío global de vacunas, mientras que Ursula von der Leyen, Presidenta de la Comisión Europea, destacó las transiciones digital y ecológica como prioridades del G7. [Más información: Consejo, Comisión](#)

Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo (1/2)

14-15/06 En materia de **empleo**, se debatió acerca de la propuesta de Directiva sobre unos salarios mínimos adecuados, presentada en octubre de 2020 por la Comisión Europea. La Vicepresidenta tercera y Ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, consideró que es una iniciativa clave para mejorar las condiciones de vida y laborales de los trabajadores y que su planteamiento es equilibrado; por lo que pidió un esfuerzo para alcanzar un acuerdo en el seno de la UE. Subrayó como disposiciones fundamentales para España las dirigidas a promover la negociación colectiva, a estandarizar los procedimientos legales de fijación de salarios mínimos y, en particular, aquellas que proporcionen una protección social amplia. Asimismo, el Consejo adoptó Conclusiones sobre el teletrabajo, en las que solicita a los Estados miembros establecer planes de acción y a la Comisión Europea analizar la medida en que la legislación social y laboral de la UE garantiza unas condiciones laborales dignas para los teletrabajadores. [Más información](#)

Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo (2/2)

14-15/06 Sobre **política social**, el Consejo debatió sobre la fijación de objetivos y el seguimiento de los progresos para implementar el Pilar Europeo de Derechos Sociales, la participación de los interlocutores sociales en el contexto de los planes nacionales de recuperación y resiliencia, y los nuevos retos del diálogo social y la negociación colectiva en el marco de la transición digital. Asimismo, adoptó la Recomendación para

establecer una Garantía Infantil europea; Conclusiones sobre la estrategia europea sobre discapacidad y sobre el impacto de la COVID en la igualdad de género; y refrendó varios dictámenes y conclusiones de informes relativos a aspectos de empleo y política social del Semestre Europeo, y a la adecuación de las pensiones. Otros asuntos tratados fueron el estado actual de las propuestas de Directivas sobre transparencia salarial y sobre la aplicación del principio de igualdad de trato. En materia de **sanidad**, el Consejo alcanzó una orientación general sobre la propuesta de Reglamento para reforzar la Agencia Europea de Medicamentos; adoptó Conclusiones sobre el acceso a medicamentos y productos sanitarios; y abordó el estado de la propuesta de Reglamento revisado sobre el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades y de la propuesta de Reglamento sobre las amenazas transfronterizas graves para la salud. [Más información](#)

Cumbre de alto nivel UE-EEUU: hacia una nueva relación transatlántica

15/06 La UE, representada por la Presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen, y el Presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, y Estados Unidos, por su nuevo Presidente, Joe Biden, establecieron una agenda conjunta de cooperación con la que impulsar las relaciones bilaterales. En el ámbito comercial, ambas partes se comprometieron a seguir debatiendo para resolver las diferencias sobre las medidas relativas al acero y el aluminio antes de 2022. Asimismo, alcanzaron un acuerdo que pone fin a las disputas por los subsidios a las compañías Boeing y Airbus, y con el que se establece una tregua de 5 años a los aranceles compensatorios para negociar la creación de un marco de cooperación plurilateral/multilateral para las grandes aeronaves civiles. A su vez, acordaron la creación de un Consejo de Comercio y Tecnología para incrementar la cooperación y evitar barreras técnicas al comercio. También se comprometieron a trabajar en la reforma de la OMC y apoyar un sistema fiscal internacional justo y sostenible con vistas a lograr un consenso en la OCDE para mediados de 2021. Además, en la Cumbre se trataron cuestiones relativas a la fabricación y suministro de vacunas contra la COVID, el modo de garantizar una recuperación sostenible y la cooperación en seguridad y defensa. [Más información](#)

Eurogrupo y Consejo de Asuntos Económicos y Financieros

17-18/06 El Eurogrupo dio luz verde a nuevas medidas por valor de 748 millones de euros para aliviar la carga financiera que supone la deuda de Grecia, al considerar que dicho país ha cumplido con el compromiso de llevar a cabo ciertas reformas pactadas. También debatió sobre las novedades en la zona euro tras las políticas económicas puestas en marcha como respuesta a la crisis; así como sobre la implementación de las reformas requeridas de cara a una futura adopción del euro por Bulgaria y Croacia. Por su parte, el Consejo ECOFIN adoptó Recomendaciones sobre la revisión de los programas anuales de estabilidad y convergencia en el marco del Semestre Europeo 2021, y Conclusiones sobre los retos de sostenibilidad fiscal relacionados con el

envejecimiento de la población. También debatió sobre la implementación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y las recientes aprobaciones de algunos planes nacionales de recuperación y resiliencia (entre ellos el español), sobre varias propuestas de Directiva relativas al IVA, y sobre el estado de propuestas legislativas sobre servicios financieros. Sin embargo, no hubo avances significativos en relación con el refuerzo de la integración de la Unión Bancaria. [Más información Eurogrupo y ECOFIN](#)



Un nuevo enfoque para reforzar la economía azul sostenible en la UE

17/05 La nueva Comunicación de la Comisión Europea se enfoca a los sectores relacionados con océanos, mares y costas, que van desde la pesca y la acuicultura al turismo marítimo, la actividad portuaria o la construcción naval. Entre sus objetivos y medidas figuran: (i) alcanzar la neutralidad climática y contaminación cero mediante el desarrollo de energía marina renovable, la descarbonización del transporte marítimo y la ecologización de los puertos; (ii) fomentar la economía circular a través de la renovación de normas para el diseño de los artes de pesca, reciclado de buques o la reducción de contaminación de plásticos y microplásticos; (iii) preservar e invertir en biodiversidad; (iv) desarrollar infraestructuras ecológicas en zonas costeras para potenciar su adaptación al cambio climático; (v) garantizar la producción de alimentos sostenibles; y (vi) puesta en marcha de un nuevo Foro Azul para mejorar la gestión del espacio marítimo. [Más información](#)

Comunicación sobre fiscalidad de las empresas para el siglo XXI

18/05 La Comisión adoptó una Comunicación sobre fiscalidad de las empresas. La misma establece una estrategia a corto y largo plazo para crear un entorno empresarial equitativo y estable que contribuya a impulsar un crecimiento sostenible y fortalecer la autonomía estratégica abierta de la UE. Entre las medidas contempladas, se prevé la presentación, de aquí a 2023, de un nuevo marco para el impuesto sobre sociedades. Además, se desglosa un programa para los próximos dos años con medidas que fomenten inversiones productivas, salvaguarden los ingresos nacionales y apoyen las transiciones ecológica y digital. Asimismo, la Comunicación va acompañada de una Recomendación sobre el tratamiento fiscal de las pérdidas. [BusinessEurope](#) comparte el deseo de lograr normas fiscales sencillas que promuevan la inversión y el crecimiento económico, pero advierte que las medidas para aumentar los ingresos fiscales no han de minar el esfuerzo inversor. [Más información](#)

Nuevo enfoque global para la cooperación en investigación e innovación

18/05 Mediante esta nueva Comunicación, la Comisión persigue impulsar el liderazgo de la UE de apoyo a las asociaciones internacionales de I+D, garantizar la reciprocidad y la igualdad de condiciones con terceros países, promover asociaciones multilaterales,

y promocionar normas y valores europeos. Entre las acciones contempladas figuran: elaborar directrices relativas a las injerencias extranjeras dirigidas a las organizaciones de investigación y universidades europeas; un código de conducta sobre el uso inteligente de la propiedad intelectual; y hojas de ruta con socios de terceros países que establezcan un marco equilibrado de competencia y valores comunes. Sobre este punto, destaca el desarrollo de planes estratégicos y una iniciativa concreta en el marco del programa Horizonte Europa con África; y el logro de una hoja de ruta con China. [Más información](#)

Paquete de Primavera del Semestre Europeo

02/06 La Comisión Europea confirmó la vigencia de la cláusula de escape del Pacto de Estabilidad y Crecimiento hasta 2022 incluido. Además, es favorable a prolongar las políticas fiscales de apoyo durante este año y el próximo; de manera que se evite una retirada prematura de los estímulos y se aproveche al máximo la financiación del Plan Europeo de Recuperación. Asimismo, en el paquete se incluye un informe bajo el art. 126(3) del Tratado de Funcionamiento de la UE por el cual se analiza el cumplimiento de los Estados miembros (salvo Rumanía) con los criterios de deuda y déficit; siendo 24 y 13 respectivamente, los países que no cumplen con los mismos, entre ellos España. Sin embargo, dadas las circunstancias económicas, la Comisión no considera oportuno activar el Procedimiento de Déficit Excesivo. Por otro lado, la Comisión espera que los fondos de recuperación reconduzcan las tendencias de desequilibrios y vulnerabilidades macroeconómicas de los 12 Estados miembros identificados en el Mecanismo de alerta 2021 publicado en noviembre, entre ellos España. Finalmente, el paquete se complementa con una revisión de las directrices para el empleo. [Más información](#)

Paquete de primavera del Semestre Europeo: Recomendaciones a España

02/06 Como parte del paquete de primavera del Semestre Europeo 2021, la Comisión presentó el 15º informe de vigilancia que ofrece una evaluación de la situación económica y financiera de España, tras su salida del programa de asistencia financiera en enero de 2014. Se destaca que la economía española presentó una caída del 10,8% en el PIB en 2020, continuando la tendencia durante el primer trimestre de 2021. Sin embargo, la Comisión prevé una subida del 5,9% para finales de 2021 debido al ritmo de vacunación, la disminución de las restricciones y la llegada de los fondos del Plan Europeo de Recuperación a partir del segundo semestre. A pesar de la previsión del descenso de la deuda al 116,9% en 2022, la Comisión insta a controlar y limitar el gasto público para lograr una posición fiscal prudente y garantizar la sostenibilidad fiscal a medio plazo. No obstante, la Comisión considera que España mantiene una buena capacidad de pago, que se verá reforzada con la llegada de los fondos europeos. [Más información](#)

Paquete de decisiones sobre procedimientos de infracción sobre España

09/06 La Comisión Europea inició procedimientos de infracción contra diversos Estados miembros por incumplir las obligaciones que les incumben en virtud del Derecho de la Unión. En el caso de España envió, por un lado, cartas de emplazamiento en las que pide: 1) completar la transposición de la Decisión marco relativa a la orden de detención europea y a los procedimientos de entrega entre Estados miembros; y 2) ejecutar varias disposiciones del Reglamento sobre especies exóticas invasoras. Por otro lado, dictámenes motivados para asegurar la correcta transposición al ordenamiento jurídico nacional de varias Directivas, entre ellas: 1) morosidad, para velar por que las empresas reciban pagos a tiempo por parte de las administraciones públicas, en especial las regionales y locales; y 2) gestión de residuos y prevención de los residuos de envases. Por último, envió un dictamen motivado complementario para garantizar el correcto tratamiento de aguas residuales urbanas en las aglomeraciones que siguen sin ser conformes a la Directiva en vigor. [Más información](#)

Puesta en marcha de once nuevas Asociaciones Europeas entre la Comisión y la industria

14/06 De acuerdo con la industria y en el marco del programa Horizonte Europa, la Comisión Europea puso en marcha once nuevas Asociaciones Europeas que estarán operativas entre 2021 y 2030, invirtiendo conjuntamente unos 22.000 millones de euros. En concreto se trata de asociaciones para: 1) el almacenamiento y uso de datos de investigación transfronteriza (“Nube Europea de Ciencia Abierta”); 2) la Inteligencia Artificial, los Datos y la Robótica, para impulsar la innovación y adopción de estas tecnologías en beneficio de las empresas y ciudadanos; 3) la Fotónica, sobre tecnologías basadas en la luz; 4) la Fabricación Hipocarbónica de Acero; 5) impulsar tecnologías hipocarbónicas y creación de centros de circularidad (“Process4Planet”); 6) la creación de entornos construidos sostenibles y eficientes (“Built4People”); 7) acelerar el desarrollo del transporte por carretera sin emisiones (“2Zero”); 8) la implantación de tecnologías y servicios de movilidad conectada, cooperativa y automatizada; 9) la Asociación Europea para las Baterías; 10) la Asociación Europea para el Transporte Acuático sin Emisiones; y 11) la Asociación Europea «Fabricado en Europa», sobre fabricación sostenible. [Más información](#)

Segunda fase de la consulta sobre la protección de trabajadores de plataformas digitales

15/06 La Comisión Europea puso en marcha la segunda fase de consulta a los interlocutores sociales europeos sobre cómo mejorar las condiciones de los trabajadores que ejercen su actividad a través de plataformas digitales. Tras las respuestas recibidas en la primera fase, del 24 de febrero al 7 de abril de 2021, la Comisión llegó a la conclusión de la necesidad de adoptar nuevas medidas para garantizar las normas laborales básicas y los derechos de este tipo de trabajadores. En esta nueva fase de consulta, el objetivo es recabar opiniones sobre cómo 1) facilitar la

determinación de la situación en el empleo y el acceso a los derechos laborales y de protección social; 2) mejorar la información, la consulta y las vías de recurso; 3) aportar claridad sobre las normas aplicables en plataformas digitales transfronterizas; y 4) potenciar la ejecución, la representación colectiva y el diálogo social. También se solicita opinión sobre los posibles instrumentos de actuación de la UE. El plazo de respuesta es hasta el 14 de septiembre. *Más información:* [Segunda fase de consulta y documento de trabajo anexo](#)

**PARLAMENTO EUROPEO**

Principales resoluciones adoptadas en el Pleno de mayo

17-20/05 Destacan las relativas a la propuesta de Reglamento sobre el Fondo de Transición Justa (615 a favor +, 35 en contra -, y 46 abstenciones o), que comprende 17.500 millones de euros; la revisión del Fondo de Solidaridad (668+ ,10-, 18o) y la movilización de 397,5 millones de euros de dicho fondo (675+, 8- , 13o) para ayudar a varios Estados miembros a hacer frente a la emergencia sanitaria, recibiendo España 36,6 millones que, sumados a un anticipo de 16,84 millones, elevan la cantidad total a 53,48 millones. También el Parlamento sacó adelante resoluciones sobre: la propuesta de Directiva relativa al sistema común del IVA: exenciones sobre las importaciones y determinados suministros (673+, 3-, 20 o); la necesidad de reevaluar las relaciones UE-Turquía (480+, 64- y 150 o); las estrategias europeas para el hidrógeno renovable (411+, 135-, 149 o) y la integración de los sistemas energéticos (542+, 111-, 42 o); o sobre el Cumplimiento de los objetivos de la obligación de desembarque establecida en la política pesquera común(624+, 29-, 43 o). *Más información*

Acuerdo provisional sobre la propuesta de Directiva “Tarjeta Azul” de trabajadores de terceros países altamente cualificado.

17/05 El Consejo y el Parlamento alcanzaron un acuerdo provisional sobre la propuesta de revisión de la Directiva relativa a las condiciones de entrada y residencia de nacionales de terceros países con fines de empleo de alta capacitación (Tarjeta Azul) presentada en junio de 2016 por la Comisión Europea. Entre los criterios de admisión, el acuerdo establece la reducción del umbral salarial para la admisión, techos salariales más bajos para los recién licenciados, fijación de la duración mínima del contrato de trabajo en seis meses y ampliación del ámbito de aplicación al sector de las tecnologías de la información y la comunicación. Asimismo, prevé facilitar la movilidad intraeuropea y la reagrupación familiar, simplificar los procedimientos para los empleadores reconocidos, permitir a los titulares de la tarjeta azul ejercer en la UE actividades por cuenta propia y ofrecer protección en caso de desempleo, entre otras medidas. Como próximos pasos, los colegisladores han de respaldar formalmente el acuerdo. Los Estados miembros dispondrán de dos años para transponerla. *Más información*

Debate sobre finanzas sostenibles en el Parlamento Europeo

26/05 La Comisiones parlamentarias de Asuntos Económicos y Monetarios (ECON) y de Medioambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria (ENVI) mantuvieron una reunión conjunta para debatir sobre el paquete relativo a las finanzas sostenibles, que la Comisión presentó en abril, junto con miembros de la Plataforma sobre Finanzas Sostenibles, un órgano consultivo formado por expertos para asesorar al Ejecutivo europeo. En la misma se destacó el esfuerzo por reorientar los flujos de capital hacia la economía sostenible con medidas como la emisión de bonos verdes, la cual ha experimentado un crecimiento exponencial en los últimos años. Se celebraron los pasos dados hasta ahora respecto a la taxonomía, aunque alertaron sobre su politización y alejamiento de los criterios científicos, abogando por encontrar un marco global de aplicación inmediata. Finalmente, se insistió en la necesidad de coordinar las distintas políticas climáticas para lograr un impacto real y contribuir a la consecución de los objetivos de neutralidad climática. [Más información](#)

Acuerdo provisional sobre la propuesta de Directiva de divulgación de información relativa al impuesto de sociedades de determinadas empresas

01/06 Los colegisladores alcanzaron un acuerdo provisional sobre esta propuesta de Directiva (CBCR, por sus siglas en inglés), que la Comisión Europea presentó en 2016. El texto acordado exige que las empresas con unos ingresos mundiales anuales superiores a 750 millones de euros durante hagan pública la información sobre su actividad y tributación en cada Estado miembro, así como en los terceros países enumerados en la “lista negra” de paraísos fiscales y en los que lleven dos años o más catalogados en la “lista gris”. La información deberá facilitarse en un plazo de un año a partir de la fecha del balance del ejercicio financiero en cuestión; aunque se establecen condiciones para que una empresa pueda omitir ciertos datos sensibles en un plazo máximo de cinco años. Como próximos pasos, el Consejo deberá adoptarlo formalmente y ratificarse en el Pleno del Parlamento Europeo, previsiblemente tras la pausa estival. [Más información](#)

Principales resoluciones adoptadas en el Pleno de junio

07-10/06 El Parlamento Europeo también adoptó una resolución sobre la respuesta al desafío global de la COVID (355 votos a favor +, 263 en contra -, 71 abstenciones o), en la que propone abrir negociaciones en el seno de la OMC para suspender temporalmente los derechos de propiedad intelectual sobre las vacunas contra el coronavirus. También destacan las resoluciones aprobadas sobre: la evaluación de los planes nacionales de recuperación y resiliencia entregados a la Comisión Europea (514 +, 163 -, 9 o); la estrategia europea de ciberseguridad y la lucha contra las amenazas híbridas (670 +, 4 -, 12 o); la estrategia europea sobre biodiversidad de aquí a 2030 (515 +, 90 -, 86 o) en la que se aboga por que al menos el 30% de la superficie terrestre y marítima de la UE sean zonas protegidas; u otra resolución en la que se insta a la

Comisión Europea a aplicar sin demora sus obligaciones en virtud del Reglamento sobre condicionalidad al respeto del Estado de Derecho (506 +, 150 -, 28 o). [Más información](#)

Conferencia sobre el futuro de Europa: el Parlamento Europeo elige a sus representantes

10/06 Con vistas a la primera plenaria, el 19 de junio en Estrasburgo, el Parlamento Europeo decidió quiénes serán los 108 eurodiputados que representen a la Eurocámara. De éstos, 28 proceden del PPE (Dolors Montserrat y Esteban González Pons), 23 del Grupo S&D (Alicia Homs y Domènec Ruiz Devesa), 15 de Renovar Europa RE (Pagazurtundúa), 9 del Grupo CRE (Margarita de la Pisa Carrión), 11 en nombre de los Verdes/ALE, 11 del Identidad y Democracia, 6 de Izquierda Unitaria-GUE/NGL y 5 no inscritos. Junto a los representantes del Parlamento Europeo, las Plenarias se compondrán de 54 representantes del Consejo (dos por Estado miembro), 3 miembros de la Comisión Europea, 108 representantes de parlamentos nacionales, 108 ciudadanos, 18 miembros del Comité de las Regiones, 18 del Comité Económico y Social Europeo (CESE), 8 interlocutores sociales y 8 representantes de la sociedad civil. [Más información](#)



Sesión Plenaria del Comité Económico y Social Europeo

09-10/06 La Sesión Plenaria del CESE contó con la intervención de, por un lado, Frans Timmermans, Vicepresidente Ejecutivo de la Comisión Europea, con quien se debatió sobre cómo trasladar a la práctica la ambición climática establecida en el Pacto Verde Europeo. Asimismo, participó Didier Reynders, Comisario europeo de Justicia, sobre el respeto del Estado de Derecho, la nueva estrategia para reforzar la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales en la UE y el plan de acción para la Democracia Europea. Entre los dictámenes aprobados destacan los relativos al Pacto Verde y el pacto social, el Estado de Derecho; las medidas vinculantes de transparencia salarial; una contratación pública circular; y la apertura, fortaleza y resiliencia del sistema económico y financiero europeo. [Más información](#)

BUSINESSEUROPE



Barómetro de las reformas de BusinessEurope 2021

11/06 Elaborado en estrecha colaboración con sus confederaciones miembro, entre ellas CEOE, BusinessEurope publicó el Barómetro de Reformas de 2021. La primera parte del informe evalúa el impacto de la pandemia en la economía, reflejando la recuperación estimada en la UE en 2021 alrededor del 4,2%, por debajo de las previsiones de EE. UU. (6,4%) y China (8,4%). El progresivo desembolso de los fondos del Plan Europeo de

Recuperación podría suponer un impulso a la respuesta macroeconómica de la UE, que en 2020 supuso un 6,9% de su PIB, frente al 10,5% de EE. UU. La segunda expone los resultados de la encuesta facilitada a las confederaciones y que se centra en la evaluación de los Planes Nacionales de Recuperación y Resiliencia. En torno al 55% de las confederaciones opina que sus respectivos planes nacionales supondrán un apoyo moderado a la recuperación, mientras que el 11% confía en que tengan un gran impacto. Por el contrario, el 47% considera que su plan carece de ambición en términos de reformas estructurales y el 58% opina que la inversión en I+D+i es insuficiente. En base a estos resultados, BusinessEurope realiza una serie de recomendaciones políticas: profundizar en las reformas estructurales, evitar una retirada prematura de los estímulos, implementar una serie de garantías que aseguren el funcionamiento del mercado interior europeo, y promover los proyectos de dimensión transfronteriza. [Más información](#)

Mensajes empresariales al Consejo Europeo de 24 y 25 de junio

21/06 BusinessEurope hace hincapié en la necesidad de, en primer lugar, reforzar la recuperación. Para ello, insta a que los Estados miembros sigan abordando los retos vinculados a la producción de vacunas contra la COVID, así como asegurar la operatividad del certificado sanitario digital y establecer salvaguardas suficientes para restablecer y garantizar la libre circulación. Asimismo, aboga por no retirar de forma prematura las medidas de apoyo a las empresas afectadas por la crisis y promover la resiliencia de las cadenas de valor. En segundo lugar, considera esencial que los Estados miembros hagan un buen uso de los fondos del Plan Europeo de Recuperación, centrándose en las inversiones que impulsen la competitividad a largo plazo y reformas ambiciosas que fomenten el crecimiento, con la participación de los interlocutores sociales. Por último, en el plano internacional, apuesta por aliviar las tensiones con Reino Unido logrando una solución acorde con el Protocolo sobre Irlanda, priorizar la modernización del acuerdo aduanero con Turquía y el apoyo a las empresas que operan Rusia. [Más información](#)

OBSERVATORIO LEGISLATIVO DE LA UE

Estado de la tramitación de las propuestas de Reglamento sobre mercados y servicios digitales

14/06 El 15 de diciembre de 2020, la Comisión Europea presentó las **propuestas de Reglamento para la regulación de los mercados digitales** (DMA por sus siglas en inglés) **y los servicios digitales** (DSA por sus siglas en inglés). En el Parlamento Europeo, la comisión parlamentaria de fondo para ambas es la Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor (IMCO), con el alemán Andreas Schwab (PPE) y la danesa Christel Schadelmose (S&D) como ponentes de los proyectos de informe DMA y DSA

respectivamente, que fueron presentados el 28 de mayo. El 1 de julio es la fecha límite para la presentación de enmiendas y el 8 de noviembre la fecha para su votación en IMCO. Se espera que su votación en el Pleno se dé en la sesión de diciembre de 2021. Por su parte, la Presidencia Portuguesa del Consejo presentó el 12 y 15 de mayo los Informes de progreso de DSA y DMA, respectivamente; que fueron abordados durante el Consejo de Competitividad del pasado 27 de mayo. Asimismo, BusinessEurope alcanzó el 21 de mayo su posición final para ambos textos (DMA y DSA). *[Para más información, puede consultar nuestras fichas desarrolladas: DMA y DSA](#)*

CONSULTAS PÚBLICAS

- *Agricultura y desarrollo rural: [Productos agrícolas-revisión de las normas de comercialización de la UE](#)* Fecha: 08/06/21- Plazo: 31/08/21
- *Economía y Sociedad Digitales: [Ley de datos y modificación de las normas sobre protección jurídica de las bases de datos](#)* Fecha: 03/06/21 – Plazo: 03/09/21

PRÓXIMAS FECHAS CLAVE EN LA UE

Del 21 de junio al 31 de julio de 2021

CONSEJO

- 21/06 Consejo de Asuntos Exteriores
- 21/06 Consejo de Medio Ambiente
- 22/06 Consejo de Asuntos Generales
- 22/06 Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía
- 24-25/06 **Consejo Europeo**
- 28-29/06 Consejo de Agricultura y Pesca
- 12/07 Eurogrupo
- 12/06 Consejo de Asuntos Exteriores
- 13/07 Consejo de Asuntos Económicos y Financieros
- 19/07 Consejo de Agricultura y Pesca
- 23/07 Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (Presupuesto)

PARLAMENTO EUROPEO

- 23-24/06 Sesión Plenaria
- 05-08/07 Sesión Plenaria

COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO

- 07-08/07 Sesión plenaria del CESE